

 <p data-bbox="467 91 746 192">FACULTAD DE CIENCIAS UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID</p>	<p data-bbox="1086 40 1331 69">Código: E1-F1-D4</p> <p data-bbox="1086 91 1235 120">Acta nº: 20</p> <p data-bbox="1086 143 1337 172">Fecha: 2020-07-21</p>
<p data-bbox="296 215 1034 277">ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD (CGC) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UAM</p>	<p data-bbox="1086 215 1289 244">Página: 1 de 6</p>

Subcomisión/es: Grado y Máster

Presidente: Jose M^a Carrascosa Baeza (Decano)

Secretaria: Alicia Polo Díez (Vicedecana de Planificación y Calidad)

CGC de la Facultad: Carmen M.^a Casado Santana, M. Teresa Conde López, M^a Luisa Marcos Laguna, M^a Victoria Martínez Díaz, Joaquín Navarro del Hierro, Consuelo Prado Martínez, Gema M. de la Torre Ponce.

Coordinadores de Titulación: José Ramón Ares Fernández, Luisa Calvo Hernández, Sergio Díaz-Tendero Victoria, Elvira Esteban Fernández, María Fernández Lobato, Roberto Gamarra Gamarra (en representación de José Luis Viejo Montesinos), Ramón Gómez Arrayas, Félix Hernández Pérez, Laura Jaime de Pablo, Ana Isabel López Archilla, Irma Marin Palma, Ana M^a Martín Castro, Salvador Mollá Martínez, M^a del Pilar Montero López, Julia Novo Martín, Pilar Ocón Esteban, Jesús Page Utrilla, José Luis Plaza Canga-Argüelles, Elvira Perona Urizar, Consuelo Prado Martínez, Asunción Quintanilla Gómez, Miguel Ángel Rodríguez Gabriel, Jesús Rodríguez Procopio, Ana Isabel Ruiz García (en representación de Jaime Cuevas Rodríguez), Tomás Torres Cebada, Laura Torroja Fungairiño, Herko Van der Meulen, Enrique Velasco Caravaca, Carlos Mora Corral.

Excusaron su asistencia: Arsenio Huergo Fernández y Jette Bohsen (Consejo Social), M^a Ángeles Martín Cabrejas.

Unidad de Gestión del SGIC de la Facultad: M^a Teresa Conde López

Invitados: Manuel Chicharro Santamaría (Vicedecano de Grado), Juan José Oñate Rubalcaba (Vicedecano de Posgrado)

Orden del día:

1.- Informe de la Vicedecana de Planificación y Calidad.

2.- Ruegos y preguntas.

 <p data-bbox="464 91 746 190"> FACULTAD DE CIENCIAS UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID </p>	Código: E1-F1-D4 Acta nº: 20 Fecha: 2020-07-21
ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD (CGC) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UAM	Página: 2 de 6

El Sr. Decano da comienzo a la reunión las 10:03 horas, que tiene lugar de forma virtual a través de la plataforma TEAMS.

Previo al primer punto del orden del día, el Decano agradece expresamente a todos los delegados de Grado y coordinadores de Master la labor realizada a lo largo del curso, especialmente para afrontar todas las medidas a adoptar en los títulos frente a la Covid19. Indica que, dada la situación, se ha hecho un buen trabajo, se han dado a las estudiantes todas las opciones que se podían dar y pide expresamente disculpas si desde el centro no se pueden atender todos los requerimientos de todas las titulaciones, aunque se ha intentado hacer todo lo posible por atenderlas teniendo en cuenta las limitaciones que nos vienen impuestas por las autoridades sanitarias y la propia universidad. Agradece también el trabajo de todo el equipo decanal y especialmente el trabajo de los vicedecanos de Grado y Posgrado para conseguir estos objetivos.

A continuación, cede la palabra a la Vicedecana de Planificación y Calidad.

1- INFORME DE LA VICEDECANA DE PLANIFICACION Y CALIDAD

Antes de comenzar con su informe, la Vicedecana da la bienvenida a los nuevos coordinadores de título que se incorporan a la CGC así como a los nuevos representantes en Junta de Facultad ya que dadas las circunstancias es la primera Comisión que se celebra desde la constitución de la nueva Junta. Así mismo, agradecer su presencia en la comisión a los vicedecanos de Grado y Posgrado

A continuación, la Vicedecana indica que dadas las circunstancias excepcionales en que se celebra la reunión, se ha remitido con antelación el informe completo a la comisión (Anexo I) y dado que además la mayoría de esta información se ha transmitido ya en Junta de Facultad, en la reunión pondrá de relieve solo los aspectos más importantes de lo acontecido en materia de calidad durante el curso 19-20.

Del informe remitido a la reunión la Vicedecana destaca y comenta la información sobre:

Renovaciones de acreditación de títulos oficiales:

- Este curso tenían que renovar la acreditación cuatro títulos de Master coordinados por la Facultad de Ciencias, todos ellos en Fase II. Se enviaron sus autoinformes y resto de documentación en marzo de 2020 y se esperaban las visitas entre el 11 de mayo y el 16 de junio de 2020, pero quedaron suspendidas por el estado de alarma. Una vez reanudados los plazos administrativos, la Fundación Madri+d se ha puesto en contacto con las Universidades para reanudar los procesos y ya se tienen nuevas fechas de vista, que se celebraran entre el 18 de septiembre y el 26 de octubre.

- La Fundación ha puesto en marcha un procedimiento de visitas online, de momento solo para los procesos más “sencillos” (Paneles con un solo título, no habilitante, no

 <p data-bbox="467 91 746 190"> FACULTAD DE CIENCIAS <small>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID</small> </p>	<p>Código: E1-F1-D4 Acta nº: 20 Fecha: 2020-07-21</p>
<p>ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD (CGC) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UAM</p>	<p>Página: 3 de 6</p>

interuniversitario, de segunda renovación y que en la primera haya sido favorable). De momento se ofrece de manera voluntaria por acuerdo entre la universidad y el panel evaluador. En nuestro caso sólo el MU en Química Aplicada cumple con los requisitos y consultada la Comisión de Coordinación del máster, se ha mostrado de acuerdo en realizar la acreditación de forma virtual.

- Hay otros 2 títulos no coordinados por la Facultad que renuevan acreditación por 2 vez: el MU en Ingeniería Química, que coordina la URJC y acredita también la Fundación, también en Fase II pero que de momento no se ha comunicado fecha de visita. Y el MU en Electroquímica, que coordina la Universidad Alicante y acredita la AVAP, está en fase de presentación de documentación y tiene la visita prevista para 19-20 octubre.

Por último, la Vicedecana indica que para el curso 20-21 la Facultad no tiene ningún título que coordine para acreditar y podría ser un buen momento para centrarse en la acreditación de centro.

Sellos Internacionales

- En octubre se solicitó la evaluación del Grado en Ingeniería Química para la obtención del Sello Internacional de Calidad de Ingeniería EUR-ACE. Toda la documentación se envió en enero y aunque la visita estaba inicialmente prevista para finales de mayo, debido a la pandemia se tuvo que retrasar, pero la ANECA, a pesar de la paralización de plazos administrativos no quiso paralizar el proceso para no perjudicar a los títulos que optan al sello. Finalmente, la evaluación tuvo lugar de manera virtual el 30 de junio. Las impresiones tanto durante la visita como en la sesión final del panel fueron muy buenas.

Innovación Docente

- Los proyectos de innovación docente del curso 19-20 se tenían que haber finalizado y entregado los informes como todos los años en junio y presentarse en las Jornadas de Innovación Docente en julio. Debido al estado de alarma, se han tomado una serie de medidas extraordinarias de ajuste en el procedimiento de ejecución y finalización de estos proyectos puesto que los del segundo semestre se han visto afectados por la paralización de las clases presenciales. Para empezar, se ha ampliado automáticamente el plazo de entrega de la memoria final para todos los proyectos hasta el 30 de septiembre y para aquellos proyectos que no se han podido terminar, o no en su totalidad se han dado dos opciones: ampliar la extensión del periodo de ejecución del proyecto y entrega de la memoria final hasta el 11 de enero, si podían terminarlo a lo largo del primer semestre o bien aplazar el proyecto entero para retomarlo sin modificaciones en el curso 20-21, manteniendo las misas condiciones de financiación que se les hubiera concedido y sin necesidad de volver a solicitarlo en la próxima convocatoria.

 <p data-bbox="467 91 746 192"> FACULTAD DE CIENCIAS <small>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID</small> </p>	<p>Código: E1-F1-D4 Acta nº: 20 Fecha: 2020-07-21</p>
<p>ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD (CGC) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UAM</p>	<p>Página: 4 de 6</p>

- También se ha decidido aplazar la celebración de las Jornadas de innovación docente a octubre o noviembre y ya se están estudiando alternativas ante las posibles limitaciones de celebración por aforo permitido, como la celebración de unas Jornadas Virtuales o la publicación de un “libro de abstracts”

- Por otra parte, en el consejo de gobierno del 19 de junio se aprobaron las nuevas convocatorias de Proyectos INNOVA e IMPLANTA para el curso 20-21

Seguimiento interno

- Como ya se comunicó en Junta de Facultad como a todos los coordinadores, este año, debido a la sobrecarga de trabajo de las comisiones de titulación por la pandemia y a la paralización de los plazos administrativos que ha retrasado mucho la llegada de los indicadores SIIU, se decidió aplazar, con carácter puntual, el envío y revisión de los informes y acciones de mejora al primer trimestre del próximo curso de forma que puedan ser aprobados en Junta de Facultad antes de que finalice el año. La Vicedecana indica que queda pendiente fijar la fecha límite de envío de los informes, y propone a la CGC que sea el día 30 de septiembre de forma que quede el mes de octubre para que se pueda realizar la habitual revisión por pares y celebrar una CGC antes de su aprobación en Junta de Facultad antes de que finalice el año. La vicedecana indica que espera presentar en esa misma reunión de la Comisión el resumen del evolutivo de indicadores de todos los títulos y el informe del SGIC. Recuerda que este informe de seguimiento interno deben presentarlo todos los títulos de Grado y Master que coordina la Facultad de Ciencias. Solamente quedan exentos los cuatro títulos que acreditan este curso, ya han realizado en el Autoinforme para la renovación de la acreditación un análisis de sus datos incluyendo el curso 18-19.

Avances en el SGIC-SISCAL

- Durante este curso académico se ha seguido trabajando tanto en el grupo de trabajo de rectorado como en el seno del equipo decanal en la elaboración de las nuevas fichas de procedimiento del SGIC adaptado al sistema SISCAL de la Fundación Madri+d de cara a la acreditación de centros. El trabajo está bastante avanzado, aunque aún faltan algunas fichas por elaborar y la Vicedecana espera tener un borrador muy avanzado de las fichas que poder presentar al Grupo de Trabajo de la CGC a principios o mediados de septiembre

- Ha habido una pequeña reestructuración respecto a la estructura que se presentó como acción de mejora del SGIC en Junta de Facultad en junio de 2018. Por una parte, se ha visto la posibilidad, para simplificar el manual, de unificar en una sola ficha dos fichas relativas a definición de indicadores y recogida de resultados de rendimiento académico que inicialmente estaban separadas. Por otra parte, se ha visto la necesidad de incluir un nuevo procedimiento que inicialmente no estaba contemplado, sobre coordinación docente porque además es una documentación obligatoria para la acreditación de los títulos. De este

 <p data-bbox="467 91 746 190"> FACULTAD DE CIENCIAS <small>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID</small> </p>	<p>Código: E1-F1-D4 Acta nº: 20 Fecha: 2020-07-21</p>
<p>ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD (CGC) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UAM</p>	<p>Página: 5 de 6</p>

modo el número total de fichas previstas inicialmente no se ha visto alterado. Se ha presentado dicha reestructuración como Anexo I en el informe.

- La Vicedecana reitera que sería una buena oportunidad aprovechar que este curso no hay títulos que acreditar para darle un buen empujón al manual y poder aprobarlo antes de final de año

Medidas tomadas frente a la Pandemia

Respecto a los aspectos que afectan al SGIC de las medidas adoptadas frente a la pandemia, la Vicedecana pone de relieve que las agencias de acreditación han remarcado que es fundamental que todo quede bien documentado cara a futuros procesos de acreditación, tanto a nivel de universidad como de centro y de cada titulación.

Por ello, además de la publicación en la página web del centro (para dar cumplida información a nuestros estudiantes y por transparencia pública) de las medidas generales tomadas y de las adendas a las guías docentes de cada titulación, se ha generado en el gestor de Calidad (GeDoc) en la carpeta de cada título, una carpeta específica dentro del informe de seguimiento anual del curso 19-20 donde deben subirse todas las adendas a las guías docentes aprobadas en este pasado curso La vicedecana ruega a todos los coordinadores que, si no las han subido todavía o las hubiesen incluido en otra ubicación, las pongan en dicha carpeta.

El Vicedecano de Posgrado interviene para informar que las adendas a las guías docentes para el curso 20-21 de los másteres serán aprobadas el día 22 en la Comisión de Posgrado y remitirá a los coordinadores los ficheros en pdf para que puedan también subirlos a la carpeta correspondiente. La Vicedecana indica que las carpetas para el 20-21 aún no están generadas en GeDoc pero imagina que lo harán de forma similar.

Salvador Mollá Martínez pregunta qué versión de las adendas hay que subir al gestor de calidad ya que de las originales que se prepararon en las comisiones de titulación se han hecho versiones más resumidas para remitir a decanato y a rectorado. La Vicedecana aclara que debe subirse la versión más completa que se tenga de las mismas.

2.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Ana Martin Castro pregunta si se va a mandar la plantilla para el informe de seguimiento con el nuevo logo de la UAM. La Vicedecana indica que la ha colgado en la plataforma GeDoc en la carpeta “Documentos propios de la Facultad de Ciencias” pero también se la puede enviar a quien la solicite.

Jesús Page Utrilla solicita que se aclare mejor la ruta de acceso a la carpeta específica para subir las adendas a las guías docentes porque no es fácil encontrarla. La Vicedecana indica la ruta de acceso específica dentro de la carpeta de cada título: Carpeta del

 <p>FACULTAD DE CIENCIAS UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID</p>	Código: E1-F1-D4 Acta nº: 20 Fecha: 2020-07-21
ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD (CGC) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UAM	Página: 6 de 6

Título\2019_20\1,2 Informe Anual\Medidas adoptadas por el título durante el Estado de Alarma

Por último, la Vicedecana indica que, si algún coordinador tiene algún problema para encontrar cualquier indicador para el seguimiento, especialmente los nuevos indicadores SIIU y los títulos modificados, se pongan en contacto con ella

Por último, y sin más asuntos que tratar, el Decano reitera su agradecimiento a todos por el trabajo realizado en un curso tan duro y se levanta la sesión a las 10:33 h.